INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Resolución Nº 25/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2012 "ADQUISICIÓN DE MANTENIMENTOS Y REPARACIONES MENORES PARA VEICULOS DEL INAN", ID Nº 231.389 CONVOCADO POR EL DPTO. OPERATIVO DE CONTRATACIONES.

Asunción, 4 de julio de 2.012

VISTO:

El expediente, remitido por el Dpto. Operativo de Contrataciones en el cual solicita autorización para la Adjudicación de la Contratación Directa Nº 2/2012 " Adquisición de Mantenimientos y Reparaciones Menores de Vehículos del INAN", para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Contratación Directa Nº 2/2012 " Adquisición de Mantenimientos y Reparaciones Menores de Vehículos del INAN", convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº 231.389.

Que, se han cursado invitaciones para presentar ofertas a las firmas: GILCO PAR S.R.L., AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA, PLUSCAR S.A., MOVIL PARTS S.R.L., JULIO PASTOR MOLAS HERMOSA.

Que, en estricto cumplimiento a la **Resolución DNCP Nº 805/2009** *"Por La cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridos por el Art. 34º de la Ley Nº 2051/03"*, el Acto de Apertura de Sobres fue realizado en fecha 11 de junio del 2.012 , presentándose en la ocasión 03 (tres) ofertas correspondientes a las empresas: TALLER MECANICO PAREDES S.R.L., MECANICA LAMAVE de Lauro Vera, SERVICIOS R.E de Arnulfo Ruffinelli.

Que, el Comité de Evaluación, elevó su informe en fecha 27 de junio del 2012, recomendando la Adjudicación a favor de la empresa: TALLER MECANICO PAREDES S.R.L., por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado.

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION
RESUELVE:

Articulo 1º ADJUDICAR el llamado a Contratación Directa Nº 2/12 "Adquisición de Mantenimientos y Reparaciones Menores de Vehículos del INAN", para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición convocado por el Dpto. Operativo de Contrataciones, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Firmas Adjudicadas	R.U.C.	Monto Adjudicado
TALLER MECANICO PAREDES SRL	80025923-8	Gs. 99.999.701.-
	TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 99.999.701.-**

Articulo 2º ESTABLECER que la presente erogación sea financiada con los fondos provenientes del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.), Ejercicio Fiscal 2.012.

Articulo 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Instituto Nacional de Alimentación

Dra. Laura Mendoza de Arbo
Directora General